

EL FMLN TIENE UN SOLO CANDIDATO: EL FMLN

Completado el proceso de inscripción de más de 3,200 candidaturas a cargos de elección popular, el Partido se prepara para celebrar las elecciones internas el próximo domingo 25 de junio en los 262 municipios del país.

A partir de las 8 de la mañana, hasta las tres de la tarde, la militancia podrá emitir su voto, para ratificar las planillas a Concejo Municipal y la fórmulas a diputados a la Asamblea Legislativa, de cada circunscripción departamental, conforme a la Ley de Partidos Políticos, L.P.P. y al Reglamento Electoral del Partido. .

Pasos para votar:

- 1- En cada Municipio habrá una Mesa Electoral en la que podrán votar hasta 500 militantes.
- 2- Al momento de votar se debe mostrar el DUI, para que la presidencia de la Mesa lo ubique en el padrón, el cual contiene la fotografía de cada militante de ese municipio, y se le entregará una papeleta para Concejo Municipal y otra para diputados.
- 3- Habrá una o varias mamparas, donde se podrá votar de manera secreta, y luego se depositarán las papeletas marcadas y dobladas, en su respectiva bolsa. Al terminar de votar se le devolverá el DUI.

Todas las Comisiones Electorales tienen instrucciones de facilitar el proceso, brindando especial atención a compañeras y compañeros lisiados, o cargando niños, a mujeres embarazadas y a personas de la tercera edad.

En cada sede donde se celebren las votaciones, habrá representación del Tribunal de Ética del Partido, justamente, fiscalizando el proceso.

La celebración de elecciones internas, es un paso más en el cumplimiento de la L.P.P., un proceso en el que se ha trabajado desde octubre de 2016, cuando fue nombrada la Comisión Especial Electoral, CEE, y que ha sido ampliamente discutido con la militancia del partido, con la claridad de que el FMLN se prepara para salir victorioso en los comicios generales del 4 de marzo de 2018.